



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 07 del mes de **mayo** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA.**-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del presente.-----
- 5).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Crecimiento Industrial (I) y Agropecuario (A), de las parcelas 22 Z-2 P 1/1 y la 23 Z-2 P 1/1, que contemplen usos como, **HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S), EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL (EI), INDUSTRIA Y SERVICIOS (IS) Y ÁREA VERDE (AV)**, ambas pertenecientes al Ejido Esperanza, de este municipio de Colón, Qro., que juntas suman una superficie total de 82,722.67 m2, a favor del Lic. Jesús Bernardo Montes Campo, en su carácter de apoderado legal de la señora M. Claudia Isabel Pérez Peña, para su aprobación.-----
- 6).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el cambio de Uso de Suelo de Agroindustrial (AGI) de Crecimiento y Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria, Comercio y Servicios, en los solares con número de lote: 1, 2, 3, 4, 6 y parcela 172/Z11P 1/1, a favor de Lic. Jesús Bernardo Montes Campos, apoderado legal del C. Iván Lomelí Avendaño, para su aprobación.-----
- 7).- Presentación del Reglamento de Servicio de Alumbrado Público del municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 8).- Asuntos generales.-----
- 9).- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Pase de lista.**-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**Acta núm. 095**



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



**Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.** - - - - -  
Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - -

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -  
**Aprobación del orden del día propuesto.** - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. - - - - -

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -  
**Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del presente.** - - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección. - - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. - - - - -

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. - - - - -

Acto continuo **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del presente, ha sido aprobada por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar. - - - - -

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida. - - - - -

Acto seguido **el Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

**Diez votos a favor.** - - - - -  
**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -  
**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

Acta núm. 095

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



- Regidora Rosa Luna Miranda.-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril del presente.-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

**Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Crecimiento Industrial (I) y Agropecuario (A), de las parcelas 22 Z-2 P 1/1 y la 23 Z-2 P 1/1, que contemplen usos como, HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S), EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL (EI), INDUSTRIA Y SERVICIOS (IS) Y ÁREA VERDE (AV), ambas pertenecientes al Ejido Esperanza, de este municipio de Colón, Qro., que juntas suman una superficie total de 82,722.67 m2, a favor del Lic. Jesús Bernardo Montes Campo, en su carácter de apoderado legal de la señora M. Claudia Isabel Pérez Peña, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere al Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Crecimiento Industrial (I) y Agropecuario (A), de las parcelas 22 Z-2 P 1/1 y la 23 Z-2 P 1/1, que contemplen usos como, HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S), EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL (EI), INDUSTRIA Y SERVICIOS (IS) Y ÁREA VERDE (AV), ambas pertenecientes al Ejido Esperanza, de este municipio de Colón, Qro., que juntas suman una superficie total de 82,722.67 m2, a favor del Lic. Jesús Bernardo Montes Campo, en su carácter de apoderado legal de la señora M. Claudia Isabel Pérez Peña, para su aprobación, información que le fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo les informo que se encuentra presente el Arq. Gaspar Rubio Hernandez, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, comenta que es parte del polígono donde se va a ubicar la Universidad de Arkansas, y se hace la modificación debido a que el predio es dividido por la carretera estatal No. 100, por lo anterior y para tener una mejor certeza en dichos movimientos se decidió consultar más a detalle con la Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de Querétaro, para que esta instancia informará de cómo se puede considerar esta situación, por lo anterior se sugirió que se consideraran dos polígonos distintos para que no se afecte al desarrollador por la separación de dicha vialidad.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta si el Cambio de Uso de Suelo al que se refiere este punto, es el que ya se había otorgado en una sesión anterior, por lo que únicamente falta considerar a las parcelas descritas en el punto del orden del día.-----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Acta núm. 095

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



**Acta núm. 095**

En uso de la voz el **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, responde que en el sentido estricto legalmente se van a registrar como dos polígonos y en el sentido de funcionalidad se va a considerar como un solo polígono, parte de ese polígono también en su momento era indispensable porque lo divide la carretera y es en donde se está proyectando de acuerdo al Plan de Desarrollo, construir el distribuidor vial del acceso a la Universidad de Arkansas de manera directa, dichas parcelas del lado donde se ubicaba el tiradero de basura, impedían que el acceso carretero pudiera ser de manera directa, por lo que el desarrollador adquirió esas parcelas para poder considerar dicho distribuidor vial.- -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta en donde finalmente se va a ubicar la Universidad de Arkansas. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a ubicar, en dirección de Colón a Querétaro de lado derecho de la carretera estatal No. 100, la propuesta es que de ahí se arranque la carretera directa no solamente hacia la Universidad de Arkansas, sino hacia la Ciudad de Querétaro, es la ruta que se pretende proponer como un proyecto de esta administración para las siguientes administraciones. - - - - -

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si en la parte de lado izquierdo hubo problemas con instancias de Ecología. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se tuvo problemas con la PROFEPA y SEMARNAT, pero ya se resolvió la situación, por esta razón ya están continuando con los trabajos para la construcción de la obra, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o algún otro comentario y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

**Diez votos a favor.** - - - - -

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**- - - - -

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -

**Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**- - - - -

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**- - - - -

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**- - - - -

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**- - - - -

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**- - - - -

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**- - - - -

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

**ACUERDO.-**

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Cambio de Uso de Suelo de Crecimiento Industrial (I) y Agropecuario (A), de las parcelas 22 Z-2 P 1/1 y la 23 Z-2 P 1/1, que contemplen usos como, HABITACIONAL HASTA 400 HAB/HA/SERVICIOS (H4S), EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL (EI), INDUSTRIA Y SERVICIOS (IS) Y ÁREA VERDE (AV), ambas pertenecientes al Ejido Esperanza, de este municipio de Colón, Qro., que juntas suman una superficie total de 82,722.67 m2, a favor del Lic. Jesús Bernardo Montes Campo, en su carácter de apoderado legal de la señora M. Claudia Isabel Pérez Peña, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente.- - -

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



**SEGUNDO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" a costa del desarrollador.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Dictamen que presenta a Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el cambio de Uso de Suelo de Agroindustrial (AGI) de Crecimiento y Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria, Comercio y Servicios, en los solares con número de lote: 1, 2, 3, 4, 6 y parcela 172/Z11P 1/1, a favor de Lic. Jesús Bernardo Montes Campos, apoderado legal del C. Iván Lomelí Avendaño, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere al Dictamen que presenta a Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el cambio de Uso de Suelo de Agroindustrial (AGI) de Crecimiento y Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria, Comercio y Servicios, en los solares con número de lote: 1, 2, 3, 4, 6 y parcela 172/Z11P 1/1, a favor de Lic. Jesús Bernardo Montes Campos, apoderado legal del C. Iván Lomelí Avendaño, para su aprobación, información que le fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo les informo que se encuentra presente el Arq. Gaspar Rubio Hernandez, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, por si existe alguna duda o comentario.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el cambio de Uso de Suelo de Agroindustrial (AGI) de Crecimiento y Protección Agrícola de Riego (PAR) a Industria, Comercio y Servicios, en los solares con número de lote: 1, 2, 3, 4, 6 y parcela 172/Z11P 1/1, ubicados en el Ejido Esperanza, Municipio de Colón, Qro., que juntos suman

Acta núm. 095

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



una superficie total de 208,159.73 m2, a favor de Lic. Jesús Bernardo Montes Campos, apoderado legal del C. Iván Lomelí Avendaño, en los términos y condiciones del documento que se agrega a la presente.-----

**SEGUNDO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", con costo al desarrollador.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de la aprobación de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**  
**Presentación del Reglamento de Servicio de Alumbrado Público del municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación del Reglamento de Servicio de Alumbrado Público del municipio de Colón, Qro., para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo cabe hacer mención que ya se cuenta con el visto bueno de la Dirección Jurídica Municipal.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.-----**

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----**

**Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----**

**Regidora Rosa Luna Miranda.-----**

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----**

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----**

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----**

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----**

**Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----**

**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----**

**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----**

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.-----**

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Reglamento de Servicio de Alumbrado Público del municipio de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo por una ocasión en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".-----

**TERCERO:** El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba.-----

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

Acta núm. 095

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**ASUNTOS GENERALES.-**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y los C. C. Regidores Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, Manuel Eusebio Cabrera Montes, Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Rosa Luna Miranda, los asuntos que a continuación se describen:-----

**a).- Comentario el Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, respecto a la presentación de la Convocatoria al Mérito Cívico.-**-----

En uso de la voz, el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que ya se encuentra en varios lugares publicada la Convocatoria al Mérito Cívico, por lo que están abiertas las inscripciones las cuales se realizaran en la Secretaria del Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta a los C.C. Regidores que es responsabilidad de todos darle difusión a la convocatoria al Mérito Cívico.-----

**b).- Comentario del Síndico C. José Paulo Castillo Reséndiz, respecto a la solicitud para la construcción de los baños en el campo municipal "Las Fronteras"; propuesta para la construcción de banquetas en la calle Guanajuato, en la Cabecera Municipal.-**-----

En uso de la voz, el Síndico **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que son dos puntos los que desea exponer al Ayuntamiento, el primero es referente a que hace tiempo se mencionó la realización de los baños en el campo municipal "Las Fronteras" y se turnó al área de Obras Publicas y/o Servicios Municipales y a la fecha no hay respuesta alguna. --

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta no sea iniciado con dicho proyecto, ya que están dando prioridad a la construcción de gavetas en el panteón Municipal y en cuanto terminen con eso seguirían con el proyecto de los baños, en el inmueble antes referido.-----

En uso de la voz, el Síndico **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta el otro punto relativo a la posibilidad de adquirir algún capital, para dotar de material y llevar a cabo la construcción de banquetas en la calle Guanajuato, ya que en dicha calle no existe banqueta alguna para el tránsito y seguridad de la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde al Síndico Municipal, que es importante que se lleve a cabo primero una conversación con los vecinos para tener la certeza que en realidad están de acuerdo en la realización de dicha obra y de esta manera evitar problema e inconformidades con los mismos.-----

En uso de la voz, el **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que ya se llevó a cabo un consenso con algunos vecinos los cuales están de acuerdo en la realización de dicha obra y además de que se puede habilitar dicha calle para que funcione de un solo sentido y así tener más seguridad para todos los peatones y al mismo tiempo se podrían cambiar y modificar algunos postes que se encuentran en mal estado y son peligrosos para la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Síndico Municipal en coordinación con el área de Obras Públicas realice el consenso con la ciudadanía y dicha dependencia

Acta núm. 095

v

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



realice la cotización para la obra antes citada, para que se le haga llegar la información a la brevedad y en caso de ser factible y a medida de lo posible sea considerada para su aprobación de cabildo, dándole instrucciones al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, presente en la sesión, para que realice dicha cotización y consenso.-----

**c).- Comentario del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto a la solicitud para que se hagan las correcciones necesarias en la construcción de la carretera 110 en el tramo Ajuchitlán - Colón; Solicitud para que brinden servicio de limpieza de las fosas sépticas de la comunidad de Las Cenizas.-**-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que la carretera 110 ampliación a cuatro carriles Ajuchitlán - Colón, se ve muy bien pero ya se han notado varias deficiencias en su construcción, por lo que propone que se haga algo, ya que a la altura de la comunidad de El Lindero, del restaurante "La Mangana" y del lugar conocido como "La Palma", se almacena el agua y es necesario que exista un desagüe y se realice algo ya que sigue presentando las mismas dificultades de siempre.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que ya se sacaron fotografías en diversos tramos de la carretera como evidencia y así anexarlas a un reporte que se enviará a la Comisión Estatal de Caminos, para que arregle los tramos en donde se presentan este tipo de dificultades.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que el siguiente tema es referente a la limpieza de las fosas sépticas de la comunidad de Las Cenizas, ya que sería importante llevarlas a cabo por que se estaría evitando así una contingencia sanitaria.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se realizaran posterior a las elecciones, ya que se pueden malinterpretar dichas acciones, pero sí se mandara una brigada para la limpieza y así evitaremos cualquier problema de salud.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que este tipo de servicios no deben de dejarse de brindar ya que es una atención básica para la gente, además de que puede causar un problema grave de salud.-----

**d).- Comentario del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, respecto a las banquetas en el cuadro a la Plaza Soriano.-**-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta en la cuestión de las banquetas en soriano que si ya se terminaron.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que ya están en etapa final, se atrasaron por el cableado subterráneo que existe en esa zona, la única calle que se encuentra pendiente es Pino Suarez.-----

En uso de la voz el **C Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta en la cuestión de bacheo de las calles se cambiara todo o cómo va a quedar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que solo se cambiara y arreglara el adoquín que se haya dañado en las orillas de las calles, los baches del centro de la calle le corresponde a Servicios Públicos hacer su reparación y no se llevara a cabo el cambio del adoquín en su totalidad.-----

Acta núm. 095

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



Acta núm. 095

En uso de la voz el **C Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que entonces los tabiques que se han quitado en donde se están utilizando.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que los tabiques que se retiraron fueron de la plaza y que dicho material será utilizado en la calle Querétaro en la Colonia Pie de la Cruz.- - - - -

En uso de la voz el **C Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si las fuentes que se encuentran en la Plaza Soriano, se encuentran reguladas ya que se hace mucho tiradero de agua.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que el área de Servicios Municipales, es la encargada de la regulación de dichas fuentes, para que se vea una imagen diferente y se aproveche mejor el agua, por tal motivo se capacito al personal de dicha área, para que estén regulando las fuentes de acuerdo al clima.- - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, hace mención que algunos vecinos de la Plaza Soriano, comentan que se han visto con frecuencia vehículos descargando agua, por lo que pregunta si existe algún problema con las cisternas.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que hace aproximadamente tres semanas se detectó una fuga en uno de los depósitos de agua, por lo cual se vació dicho contenedor para llevar acabo la reparación del mismo, para posteriormente llenarlo y dar funcionamiento adecuado a las fuentes.- - - - -

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que respecto al término de la carretera en la entrada a Soriano se había comentado que se modificaría el adoquín, por lo que pregunta cómo va aquedar esa calle.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que la terminación de esta entrada será con empedrado y ahogado con mortero para que los vehículos no entren con mucha rapidez, además se pretende colocar un colector de aguas pluviales a la altura de la entrada a la comunidad de La Pila y así bajar el flujo de agua que en temporada de lluvias baja por esa calle y dicha obra se realizará si el presupuesto nos alcanza.- - - - -

En uso de la voz el **C Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que en la calle del barrio de El Tepetate, en tiempo de lluvia baja mucha agua y ésta se incorpora a la calle Venustiano Carranza y, siempre hay mucha tierra y piedras que la misma agua acarrea, por lo que propone que se contemple alguna obra para evitar que siga ocurriendo esto. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que en esa calle lo que se puede hacer es colocar un dren pluvial y así se evitaría esta problemática.- - - - -

**e).- Comentario de la C. Rosa Luna Miranda, respecto al arreglo de la cancha de basquetbol del barrio de El Tepetate; Pregunta de la respuesta que se tiene de algunos asuntos generales tratados en sesión anteriores de cabildo.- - - - -**

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que hace aproximadamente dos meses se solicitaba el arreglo de la cancha de basquetbol del barrio de El Tepetate, ya que se encuentra muy dañada y se requiere lo más pronto posible su arreglo, y se manifestó que se turnaría a la Dirección de Servicios Públicos y aún no se ha visto avance alguno.- - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se cuenta con un presupuesto para llevar a cabo los arreglos antes mencionados, se está en el proceso, en cuanto se adquiera el material la Dirección de Servicios Públicos, llevarán acaba la reparación.- - - - -

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark on the left margin]*



En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que en la pasada Sesión de Cabildo se había comentado de la electrificación del puente de la Peñuela y se requería de la ampliación en la parada del transporte público en la entrada a la comunidad de Purísima de Cubos, así como la reparación de los arcos de la Familia De León, por lo anterior pregunta que avance se lleva.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, ya está trabajando en estas peticiones, dando seguimiento oportunamente y en cuanto se tenga algo más en concreto de manera inmediata se les informara.-----

**f).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. Rafael Camacho López, por la cantidad de \$10,499.85 (diez mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 85/100 m.n.) mensuales, quien funge como Supervisor de Catastro, adscrito a la Secretaria de Administración y Finanzas, para su aprobación.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para aprobar la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. Rafael Camacho López, por la cantidad de \$10,499.85 (diez mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 85/100 m.n.) mensuales, quien funge como Supervisor de Catastro, adscrito a la Secretaria de Administración y Finanzas, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que el trabajador antes referido finalmente cumplió con todos y cada uno de los requisitos que establece la Ley, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento proceda con la presentación de la iniciativa antes referida.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, procede con lectura a la iniciativa de referencia, misma que se agrega en el acta como anexo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura pregunta, si alguno de los C.C. Regidores desean hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a votación el punto antes referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----  
**Diez votos a favor.**-----

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

**ACUERDO.**-----

**PRIMERO:** Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la Iniciativa de Decreto por el que se concede jubilación a favor del C. Rafael Camacho López, por la

Acta núm. 095

2

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



cantidad de \$10,499.85 (diez mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 85/100 m.n.) mensuales, quien funge como Supervisor de Catastro, adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

**SEGUNDO:** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Secretaría de Administración y Finanzas, respectivamente, para que remitan la presente Iniciativa de Decreto y el expediente laboral debidamente integrado del C. Rafael Camacho López, a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a fin de dar cumplimiento para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

**TERCERO:** El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en la Gaceta Municipal.-----

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Clausura de la Sesión.**-----

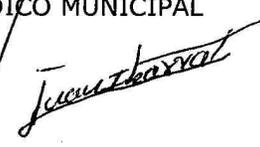
A continuación, **el Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera,** y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 12:39 doce horas, con treinta y nueve minutos del día 07 de mayo del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

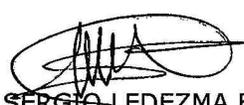
Acta núm. 095

  
ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO

  
C. JOSÉ PABLO CASTILLO RESÉNDIZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ROSA LUNA MIRANDA  
REGIDORA

  
C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO  
REGIDOR

  
C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA  
REGIDOR

  
LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA  
REGIDORA

  
PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
REGIDOR



**MUNICIPIO  
DE COLÓN**  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**07 DE MAYO DE 2015**



C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES  
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES  
REGIDOR

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS  
RAMÍREZ  
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIND DE LEÓN MATA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 095